

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviridiana.rios@milenio.com
@ViriRios
@ViriRiosC

El Poder Judicial que nadie defendió

Es oficial. El Poder Judicial federal nunca encontró quién lo defendiera.

Sus líderes no lo hicieron, pues no tuvieron la altura. Es el día en que no han presentado una contrapropuesta a la reforma de Morena. Sin brújula, su estrategia política ha consistido en quejarse en los foros nacionales, tratar de hundir a Zaldívar y ponerse bien enojados en redes sociales.

El Poder Judicial será recordado como el poder que atravesó su periodo reformista más crítico en estado de orfandad, aislamiento y peor aún, sin pasar más allá de la primera etapa del duelo: la incredulidad.

El pueblo mexicano no defendió al Poder Judicial tampoco. No ve razón para ello. Al Poder Judicial se le asocia, en el mejor de los casos, con la resolución de casos en favor de la élite y, en el peor, con la corrupción, la inutilidad y la captura política del Poder Judicial local.

La oposición no defendió al Poder Judicial. Ocupados en arrebatarse las migajas de la elección, los líderes opositores no tienen cabeza más que para sobrevivir. Aves de carroña. Nadie duda de que la reforma judicial pasará con el apoyo de un par de senadores opositores. La *marea rosa* está en desbandada. En su última marcha hubo un momento en que abuchearon a la propia Xóchitl.

Estados Unidos no defendió al Poder Judicial tampoco. El embajador estadounidense ya dejó en claro que “no impondrá su opinión” y dejó entrever que hay aspectos que importan más para la relación bilateral. Estados Unidos sabe que las controversias comerciales que afecten intereses americanos serán resueltas en tribunales internacionales, no en el Poder Judicial mexicano.

Por la misma razón, los mercados no lo defendieron. En un inicio, el valor del peso cayó cuando se volvió evidente que el plan c se implementaría. La caída ya se detuvo. Los expertos del IMEF estiman que el tipo de cambio terminará el año por debajo de 20 pesos por dólar. Las tasas de interés mexicanas son demasiado atractivas como para que los inversionistas decidan no beneficiarse de ellas.

El INE y el Tribunal Electoral no lo defenderán. Por medio de una vasta campaña mediática se les ha presionado para que, a la mala, le quiten a Morena la mayoría ca-

lificada por medio de una interpretación legal a modo de la oposición. No pasará. La inestabilidad política que ello generaría es suficiente disuasor.

Estimo que los propios trabajadores del Poder Judicial no lo defenderán. Los ministros preferirán renunciar para recibir su pensión completa. El secretario general del sindicato ya informó que solo ocho de 66 secciones sindicales apoyan el paro. Más aun, dado que la reforma plantea facilidades para que los jueces y magistrados actuales repitan en el cargo, los trabajadores de confianza que dependen de ellos seguramente evitarán hacer desmanes en espera de que así sea. El Poder Judicial resultó indefendible porque no tiene héroes ni heroínas, tiene intereses. Y esos intereses ya entendieron que la reforma no es el fin del Poder Judicial, sino una nueva etapa en la que nuevamente, como ahora, podrán acomodarse.

Irónicamente, en el largo plazo, quien perderá con la reforma será Morena, pues si ésta no mejora el acceso a la justicia, como seguramente no lo hará¹, pues no fue diseñada para ello², el electorado podrá trazar una línea directa a quien es culpable. ■

- <https://www.milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/propuesta-4-reformar-al-poder-judicial>
- <https://www.milenio.com/opinion/viri-rios/no-es-normal/el-motivo-de-la-reforma-judicial>

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

